## NOSDO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## Juan Manuel Flores Cordero

TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

## COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GORBIERNO

PARTIDO POLÍTICO: ADELANTE SEVILLA PREGUNTAS: SALUD LABORAL

RESPUESTA: Las respuestas a las preguntas formuladas por Adelante Sevilla son las siguientes:

- No se ha creado el observatorio de Salud laboral, ni se ha solicitado por ninguna de las partes que firmaron el acuerdo.
- No se ha celebrado ningún encuentro para dar cuenta cuenta de los datos cuantitativos ni cualitativos, ya que estos datos son comptencia de la Junta de Andalucía. Sí, se las enviado a quien los ha solicitado.
- Se ha realizado una jornada en salud laboral, teniéndose que suspender la prevista de 2020, por motivo de la pandemia.
- El Consejo Económico y Social no ha colaborado en la elaboración de los datos, los solicita a este área a principio de año y, se les envía los que pueden ser explotados de la base de datos de la Junta de Andalucía.
- La parte de los pliegos que trata de Prevención de Riesgos laborales es la que se establece en la norma de referencia y no hay creada una comisión de seguimiento para redacción de pliegos

Sevilla, 2 de Febrero de 2021 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL , EMPLEO y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente Hogar Virgen de los Reyes C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 1 41009 Sevilla Teléfono 955 472112

Registro de Salida				
de		20		
Libro	No			

Código Seguro De Verificación:	WkL+X+r/1LVlVaBj+vCZCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	02/02/2021 13:09:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WkL+X+r/1LV1VaBj+vCZCw==		

